CHECKSTATION . ISSUE

A GOOGERANGE COLUMN

18 Lev

¥.

T. T.

di ación desde la

in. Georgial de s

i recui dad rago is ho. adulo Viger

DECRETO ALCALDICIO Nº

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) La Ley Nº 19.424, que creó la Comuna de Concón.

b) La Ley N° 19.543 del 24/12/1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social a la Municipalidad de Concón.

c) La Resolución Nº1600 del 2008, modificada por la resolución Nº18 del 01/04/2017 de la Contraloría General de la República y en uso de sus facultades que le confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidad de Concón.

d) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Nº 18.695 de 1998.

e) Artículo 52 de la Ley Nº19.880 de Procedimiento de la Administración Pública que permite en forma excepcional la retroactividad de los actos administrativos.

f) Decreto Presupuestario N°56 del 24 de Diciembre de 2019, que Aprueba Presupuesto de Educación año 2020.

- g) Decreto Alcaldicio N°147 de fecha 20/01/2020 que autoriza la ejecución del trabajo extraordinario y la cancelación de estas a los funcionarios quienes por razones del buen servicio.
- h) Decreto Alcaldicio N°1224 de fecha 25/05/2020.
- Decreto Alcaldicio Nº1684 de fecha 26/08/2020.
- Solicitud de aprobación de trabajos extraordinarios que a continuación se detallan:

DECRETO

RATIFÍQUESE el trabajo Extraordinario realizado, durante el mes de Septiembre de 2020, de los signilentes funcionarios:

Escuela Oro Negro				
reto 1 RUN reto 1 Apa . s Carlo 1 Apa . est s a lo decid	FUNCIONARIO/A	TOTAL HRŞ. DIURNA	TOTAL HRS. FINES DE SEMANA'Y FESTIVOS	TOTAL GRAL. HRS.
1. CARLOS VEAS ROJAS		38:00	12:00	50:00

PÁGUESE las horas extraordinarias autorizadas de los siguientes funcionarios, ya que por necesidad del servicio, se debe continuar la atención normal y habitual del establecimiento, se realiza el pago de horas extraordinarias, debido a que no se pueden compensar las horas e impútese al presupuesto vigente, subtítulo 21-03 del Presupuesto de Educación año 2020:

		•			7039 38	ş.; • .
	Escuela Oro Negro					
он С	N° RUN	FUNCIONARIO/A	TOTAL HRS. DIURNA	TOTAL HRS. FINES DE SEMANA Y FESTIVOS	TOTAL GRAL. HRS.	, i i
:	1	CARLOS VEAS ROJAS	38:00	1,2:00	50:00	el ·
	1 Sec 34 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10			•• • • • • •	•	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



- Secretario Municipal
- Control

A Section

Archivo D.A.E.M.

OSG/MLEG/RED/GGV/asv.



MUNICIPALIDAD DE CONCON Dirección de Control Objetado